

Societat Anònima de Mitjans de Comunicació

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2022, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, por la que se da publicidad a la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución Resolución de 7 de diciembre 2021 (Jefe/a de la Unidad de Estilo y Recursos Lingüísticos) y se publica la relación de personas que pasan a la entrevista.

Por Resolución de 18 de enero de 2022, del director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació, se da publicidad a la puntuación provisional de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de convocada por Resolución de 7 de diciembre 2021 (Jefe/a de la Unidad de Estilo y Recursos Lingüísticos) y se abre un plazo para presentar alegaciones.

La única aspirante no ha presentado alegaciones por lo que la Comisión Técnica ha elevado al director general de la SAMC la propuesta de puntuación definitiva.

De acuerdo con las bases de la convocatoria deben citarse a la entrevista a las personas candidatas no excluidas que hayan obtenido al menos 20 puntos en la memoria.

Por todo lo cual, resuelvo

Primero

Publicar la puntuación definitiva de las personas cuya baremación ha sido revisada pertenecientes a la bolsa de trabajo de la categoría que se especifica a continuación:

Jefe/a de la Unidad de Estilo y Recursos Lingüísticos

Segundo

Citar a la entrevista a la candidata incluida en la relación anterior.

La entrevista se realizará en la sede de la Societat (Polígon Accés Ademús, s/n, 46100 Burjassot, València), en la planta tercera, el día 27 de enero de 2022 a las 16.30 horas.

La persona citada a la entrevista debe presentarse con su currículum.

Burjassot, 26 de enero de 2022. El director general de la Societat Anònima de Mitjans de Comunicació: Alfred Costa Folgado.